

REPÚBLICA DE PANAMÁ
REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

No. 13529

PAG. 1
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 32223

QUE LA SOCIEDAD :

DAREUS CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 504786 DOC. 847881 DESDE EL
VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) NANETTE MARTIN DE GONZALEZ-RUIZ
(2) VIRGINIA JURADO DE CRESPO

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) JAIME ALFONSO GUARDERAS SANCHEZ
2) FRANCISCO XAVIER GUARDERAS TORRES
3) MARIA LORENA GUARDERAS TORRES

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JAIME ALFONSO GUARDERAS SANCHEZ
TESORERO : MARIA LORENA GUARDERAS TORRES
SECRETARIO : FRANCISCO XAVIER GUARDERAS TORRES

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE O EN SU DEFECTO, LA JUNTA PODRA DESIGNAR CUALQUIER OTRA
PERSONA, CUANDO SEA NECESARIO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA, ROBLES & ASOCIADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE US\$10,000.00 DOLARES, MONEDA LEGAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE UN VALOR
NOMINAL DE US\$20.00 DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS
AL PORTADOR O EN FORMA NOMINATIVA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CINCO DE JULIO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 09:43:24.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 32223
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 079949
FECHA: Jueves 05, Julio DE 2012
// GLJOPA20 //

Elizabeth Quijada R
ELIZABETH GUIJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO 09 JUL 2012

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

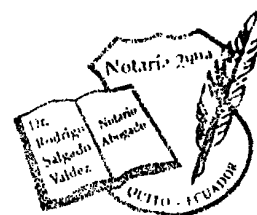
8 Bajo el número

9 Sello/timbre

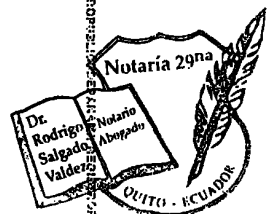
10 Firma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Dr. Rodrigo Salgado Valdez



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de texto lo cual doy fe.

Quito, a **17 JUL. 2012**

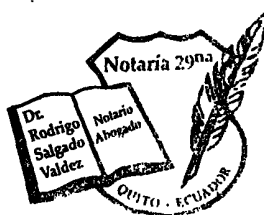
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Es compulsada de la copia que en 1 foja(s) me fue presentada.- Quito a, **19 JUL. 2012**

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez